



FAQs

1. Los estudios de la ESAD de Galicia

¿Qué es la ESAD de Galicia?

La Escola Superior de Arte Dramática de Galicia es un centro de titularidad pública dependiente de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e Formación Profesional que ofrece enseñanzas oficiales de arte dramático. Está situada en el barrio de Navia, en Vigo.

¿Qué puedo estudiar en la ESAD de Galicia?

El centro ofrece el Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en las especialidades de Dirección escénica y dramaturgia, Escenografía e Interpretación. Las especialidades de Interpretación y de Dirección escénica y dramaturgia tienen dos itinerarios.

ESPECIALIDADE	ITINERARIO
Interpretación	Gestual
	Textual
Dirección escénica y dramaturgia	Dirección de escena
	Dramaturgia
Escenografía	-

¿Cuándo se eligen los itinerarios?

En tercer curso.

¿Cuánto duran estos estudios?

Cuatro cursos académicos para un total de 240 ECTS, con 60 ECTS por curso. Un ECTS es un crédito europeo, que equivale a 30 horas de trabajo (incluyendo en ellas las horas lectivas, las tutorías y el trabajo autónomo). Como media, cada curso implica 900 horas lectivas de formación en aula.

2. Acceso a la ESAD de Galicia

¿Cómo me puedo matricular en la escuela?

Para matricularte, tienes que superar una prueba específica. Para poder inscribirte en ella tienes que estar en posesión de alguno de los siguientes requisitos:

- El título de bachillerato.
- La certificación académica del bachillerato, con indicación de materias pendientes.
- Un título de enseñanzas artísticas superiores.
- Un título de grado.
- Un título de técnico superior.
- Un título declarado equivalente o homologado a los anteriores títulos. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse copia de la credencial de homologación al título correspondiente del sistema educativo español o, de ser necesario, el volante de inscripción condicional expedido por el órgano competente.
- La certificación de haber aprobado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

¿Si tengo asignaturas pendientes de bachillerato puedo inscribirme en las pruebas de acceso?

Sí, pero si las realizas y las superas, para matricularte en el centro tienes que haber aprobado el bachillerato.

¿Qué bachillerato tengo que cursar para poder estudiar Arte Dramático?

No es obligatorio haber cursado una modalidad específica de bachillerato. Sin embargo, es recomendable, para realizar estudios en la especialidad de Escenografía, haber cursado la modalidad de Artes, vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño.

3. Pruebas de acceso

¿Cuándo se convocan las pruebas de acceso?

En el mes de abril suele publicarse la convocatoria, que se hace pública en www.edu.xunta.gal y en el Diario Oficial de Galicia. En la página web de la ESAD de Galicia (www.esadgalicia.com) ofrecemos una amplia información sobre las pruebas de acceso en cuanto salen publicadas oficialmente.



¿Cuál es el período de inscripción?

Suele empezar en abril y acabar a mediados de junio. Las tasas de inscripción suponen unos 65 €.

¿Cuándo se realizan las pruebas?

Habitualmente, se realizan a finales de junio o inicios de julio, en función del calendario que se hace público cada año.

¿En qué consisten estas pruebas de acceso?

Las pruebas de acceso son diferentes en cada especialidad. Toda la información sobre cada una de las pruebas aparece en www.esadgalicia.com

Si supero las pruebas de acceso, ¿se guarda el aprobado para otro año?

No, en ningún caso.

¿Hay que hacer la PAU para entrar en la ESAD de Galicia?

No, no es necesaria, pero resulta aconsejable realizarla si acabas de cursar bachillerato. Hay un gran número de aspirantes que no superan las pruebas de la ESAD de Galicia. Si optan por entrar en otra carrera, esa prueba de acceso a la universidad puede resultarles imprescindible.

4. Matrícula

¿Cuánto cuesta la matrícula?

Si cumples los requisitos establecidos, puedes acceder a una beca del Ministerio o a la bonificación que ofrece la Xunta del 99% del coste de los créditos. En todo caso, habrás de pagar las tasas administrativas que no cubran las exenciones.

¿Se puede acceder a ayudas de estudios, becas, Erasmus+...?

Por supuesto. Los estudios de la ESAD de Galicia permiten optar a diversas ayudas que convocan las administraciones educativas con carácter general. Además, la oferta de becas Erasmus+ del centro es importante y variada.

¿Cómo se organiza la matrícula?

En primer curso hay que realizar matrícula completa, salvo en casos excepcionales autorizados por la normativa vigente. En 2º, 3º y 4º se puede hacer matrícula completa o parcial, hasta un mínimo de 30 créditos ECTS y un máximo de 75.

¿Puedo reconocer créditos ECTS mediante otros estudios o experiencias realizadas?

Sí. Puedes solicitar el reconocimiento de asignaturas y créditos ECTS por algunos estudios oficiales cursados anteriormente. También se pueden reconocer créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, en los casos previstos por la normativa vigente.

5. Otras

¿Cuál es el horario de clases?

Para la mayoría de los grupos, las clases se desarrollan entre 8:30 y 15:00, con un descanso de media hora, aunque algunas asignaturas tienen que cursarse en horario de tarde. El centro permanece abierto, por regla general, de 8:00 a 20:00, para facilitar la realización de esas clases y, también, de tutorías, ensayos y trabajos autónomos.

¿Hay comedor?

El centro dispone de cafetería, en la que se puede comer o tomar algo.

¿Puedo visitar las instalaciones de la escuela?

Sí, por supuesto, tanto de forma individual como de forma colectiva, a través del centro en donde estudies. Llama al **886 121 970** o envía un correo a esad.galicia@edu.xunta.gal y concreta una visita o entrevista.

¿Cómo puedo conocer detalles más específicos de la escuela?

En la página web de la escuela (www.esadgalicia.com) aparece toda la información necesaria para conocer en profundidad los estudios de Arte Dramático ofrecidos por la ESAD de Galicia.

¿Y si tengo alguna otra duda o cuestión, cómo contacto con vosotros?

Nos puedes llamar por teléfono al **886 121 970** o, mejor, enviar un correo a: esad.galicia@edu.xunta.gal

La información recogida en este documento tiene carácter informativo y está basada en la normativa vigente. La ESAD de Galicia no se hace responsable de las posibles modificaciones que se puedan producir como consecuencia de cambios normativos posteriores.